## II. ACTO DE CLAUSURA

El Acto de Clausura tuvo lugar en el aula de Física de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata el día 27 de setiembre ,a las 17 horas. Hicieron uso de la palabra el Dr. Germán Fernández, Jefe del Departamento de Matemáticas de dicha Facultad y el Dr. Luis A. Santaló de la Universidad de Buenos Aires. Ambos discursos se publican a continuación:

### PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL Dr. GERMÁN FERNANDEZ

En nombre de la Universidad Nacional de La Plata tengo el grato honor de dar la bienvenida a los ilustres matemáticos extranjeros y argentinos que nos visitan con motivo de las "Sesiones Matemáticas" organizadas por la Unión Matemática Argentina en adhesión del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La Universidad Nacional de La Plata desea también expresar a los eminentes investigadores aquí presentes que una de sus preocupaciones fundamentales es la de promover la investigación científica, por lo que valora en toda su profundidad las importantes contribuciones que han realizado en el campo matemático y les desea nuevos éxitos en beneficio de la cultura y por tanto de la humanidad.

Es hecho bien conocido que las instituciones de estudios superiores han merecido especial atención en todos los países de cultura avanzada. La influencia de estos establecimientos ha sido preponderante en el progreso espiritual y de gran importancia por la vinculación que ellas tuvieron con los grandes acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales, producidos en cada nación.

La creación de universidades comienza en América Latina con la colonización. Los colonizadores no se limitaron sólo a fundar establecimientos para la educación primaria y media. Prestaron

atención, también, a los de enseñanza superior con facultad de otorgar grados.

Las universidades erigidas en América Española con los respectivos años de fundación, son las siguientes: (1)

1. — Santo Domingo ..... 1538
2. — México ..... 1551
3. — Lima ..... 1551
4. — Santa Fe de Bogotá ..... 1573
5. — Córdoba de Tucumán ..... 1613
6. — La de Charcas, Chuquisaca o Sucre ..... 1623
7. — Guatemala ..... 1675
8. — Cuzco ..... 1692
9. — Caracas ..... 1721
10. — Santiago de Chile ..... 1728
11. — Habana ..... 1782
12. — Quito ..... 1791

No hay duda alguna de que la influencia de la colonización española en favor de las universidades fue intensa e importante. En menos de tres siglos, desde la creación de la Universidad de Santo Domingo hasta el de la revolución estallada en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, que fue el comienzo del movimiento emancipador de España en las naciones de América, se fundaron doce universidades.

La enseñanza y organización de las mismas ha sido severamente criticada por algunos historiadores, quienes, olvidando las condiciones especiales en que esas universidades se desarrollaron, las consideran como atrasadas, tendenciosas y de acción perjudicial para el progreso cultural americano. En realidad, las universidades americanas fundadas por los españoles perduran a través del tiempo y constituyen hoy grandes centros culturales. España no podía organizar, si se tiene en cuenta las diferencias de ambiente que existía entre ella y sus colonias americanas, universidades mejores que las españolas, que no se encontraban en un estado de gran adelanto en lo que se refiere a la Filosofía y a la Ciencia.

## UNIVERSIDADES ARGENTINAS

*Universidad de Córdoba.* — Alrededor de 1599 comienzan las gestiones para establecer una universidad en Córdoba. En 1614 inicia sus actividades como universidad. Legalmente, o dicho de otro modo, como universidad fundada por licencia real, la funda-

(1) JULIO R. CASTIÑEIRAS: "Historia de la Universidad de La Plata". Publicaciones oficiales, 2 vol., año 1938, La Plata.

ción recién se produce en 1624 de acuerdo con la cédula de Felipe IV. Después de la Revolución de Mayo el Gobernador de la provincia de Córdoba decretó en 1828 la jurisdicción absoluta de su gobierno en la Universidad. El 11 de setiembre de 1856 bajo la presidencia de Urquiza, la Universidad Provincial de Córdoba se convierte por ley en Universidad Nacional de Córdoba.

*Universidad de Buenos Aires.* — Durante la colonización española no fue posible la creación de la Universidad de Buenos Aires. Los historiadores atribuyen la situación producida a la influencia que ejercieron las Universidades de Córdoba y Charcas "que ejercían la autoridad de metrópolis literarias".

Las juntas provisionales de gobierno que actuaron inmediatamente después de producida la revolución de Mayo (1810), los triunviratos de 1811 y 1812, la Asamblea de 1813 y los directores supremos desde el año 1814 hasta 1816, se consagraron principalmente a consolidar la obra revolucionaria y debieron afrontar acontecimientos políticos-militares de gran importancia para ahogar las tentativas contrarrevolucionarias. Poca atención prestóse en ese período, por esta razón, a la idea de crear la universidad. No obstante se crearon instituciones para el estudio de Matemáticas, Arquitectura civil y militar, Dibujo, etc., y se fundaron la escuela de Medicina y el Instituto médico del ejército.

Recién el 9 de agosto de 1821 se crea la Universidad Provincial de Buenos Aires resolviéndose "la erección e institución de una Universidad Mayor con fuero y jurisdicción académica y se establece una sala general de doctores que se compondrá de todos los que hubiesen obtenido el título de doctores en las demás universidades y sean naturales de esta provincia. casados o domiciliados en ella".

El 12 de agosto de 1821 se inauguró la Universidad de la Provincia de Buenos Aires con gran pompa y con la presencia del ministro don Bernardino Rivadavia. Recién el 18 de enero de 1881 se nacionaliza la universidad pasando a ser la Universidad de Buenos Aires.

*Universidad de La Plata.* — La Universidad Provincial de La Plata fue creada el 2 de enero de 1890 pero recién fue inaugurada el 18 de abril de 1897. La asamblea inaugural organizó la universidad en cuatro facultades: Derecho, Fisicomatemática, Quí-

mica y Ciencias Médicas; y eligió primer rector al Dr. Dardo Rocha.

El 25 de setiembre la Universidad Provincial de La Plata, se convierte por ley en Universidad Nacional de La Plata.

La creación de la Universidad Nacional de La Plata fue debida a la iniciativa y acción perseverante del Dr. Joaquín V. González, facilitada indudablemente por el gran prestigio e influencia intelectual y política de que él disfrutaba. El Dr. Joaquín V. González concibió la idea de organizar una universidad de tipo nuevo, de carácter científico y experimental, en la que se desarrollara ampliamente la investigación científica, la extensión universitaria, el intercambio de profesores con universidades extranjeras y se impartieran las enseñanzas primaria y secundaria, también con carácter experimental. El 17 de marzo de 1906, el Dr. Joaquín V. González fue nombrado presidente de la Universidad y desempeñó la presidencia de la nueva Universidad durante doce años consecutivos, dedicándose con entusiasmo a la tarea de consolidarla definitivamente y ampliar su radio de acción.

La creación de la Universidad Nacional de La Plata se produjo con un proceso distinto a los que dieron origen a las universidades de Buenos Aires, del Litoral, de Tucumán y de Cuyo. Para llegar a la fundación de estas universidades nacionales fueron necesarios movimientos de opinión pública y de carácter general e iniciativas reiteradas de legisladores nacionales.

*Universidad del Litoral.* — El 16 de octubre de 1889 se crea la Universidad Provincial de Santa Fe.

La idea de descentralizar la universidad nacional por la afluencia relativamente extraordinaria, y siempre creciente de estudiantes a la Universidad de Buenos Aires, la fundación de la Universidad Nacional de La Plata y la aspiración de las provincias en el sentido de alcanzar personalidad intelectual de primer plano y atender las necesidades de carácter regional con la enseñanza superior, se manifestó en la presentación de diversos proyectos al Congreso de la Nación para nacionalizar la Universidad de Santa Fe. Hubo además un gran movimiento popular tendiente a la nacionalización que recibió la adhesión de las autoridades provinciales y de los más calificados representantes de los intelectuales y entidades comerciales e industriales del litoral. Los actos realizados y trabajos publicados fueron numerosísimos. Los estu-

diantes universitarios de todo el país lo apoyaron calurosamente y realizaron, con todo empeño, gestiones ante los poderes públicos nacionales.

El 17 de octubre de 1919 se creó la Universidad Nacional del Litoral, con asiento en la ciudad de Santa Fe. Algunas facultades funcionan en esta ciudad y otras en la ciudad de Rosario.

*Universidad de Tucumán.* — San Miguel de Tucumán, fundada el 31 de mayo de 1565, tiene una antigua tradición y una gran señoría cultural. Es actualmente un centro importante, comercial, industrial y ferroviario en la República Argentina. Ciudad, la de Tucumán de gran tradición histórica, en la que se realizó el 9 de julio de 1816 el Congreso que proclamó definitivamente en el mundo la independencia absoluta de la Nación, hecho que mantiene en todos los corazones argentinos un afectuoso y cordial respeto y simpatía hacia ella.

La Universidad de Tucumán fue creada el 2 de julio de 1912. En solemne ceremonia pública la Universidad Nacional de Tucumán fue inaugurada el 25 de mayo de 1924.

*Universidad de Cuyo.* — En las provincias del Oeste argentino, Mendoza, San Juan y San Luis, existen desde hace tiempo escuelas técnicas de carácter especial: la vitivinícola en la primera y las de minas, industrias químicas y agrícolas en la segunda.

En estas provincias, tienen una importancia extraordinaria las industrias vitivinícolas y frutícolas, para cuyo progreso son necesarias las investigaciones de carácter científico e industrial y en ellas, como en la de San Luis, abundan yacimientos de combustibles. La riqueza en minerales y su explotación son conocidas desde la época de las primeras conquistas españolas.

A partir del año 1920 se manifiestan movimientos de opinión en favor de la creación de la Universidad de Cuyo, entre los estudiantes y en los círculos intelectuales e industriales de la provincia de Mendoza, principalmente.

El 16 de agosto de 1939 fue inaugurada solemnemente la nueva universidad, funcionando el rectorado en Mendoza y con facultades en Mendoza, San Juan y San Luis.

*Otras universidades.* — En los últimos cuatro años se han fundado otras tres universidades: la Universidad del Sur, la Universi-

dad de La Pampa y la Universidad del Nordeste; siendo la primera de ellas la más importante.

## CENTROS DE AYUDA A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNICA

Según acabamos de detallar, existen en nuestro país nueve universidades. La mayoría de ellas realiza, aparte de la enseñanza superior en todas las ramas de la cultura, trabajos de investigación en diversas disciplinas. En los últimos años se han creado organismos nacionales y provinciales destinados a promover la investigación científica, que ayudan a universidades e Institutos a proseguir o iniciar trabajos para los que no se contaba con elementos suficientes. Tal es el caso del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y, por ejemplo, la Comisión de Investigación Científica de la Provincia de Buenos Aires.

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.* — La institución que en estos momentos se perfila como rectora de la investigación científica en la República Argentina, es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, presidido por un eminente hombre de ciencia: el Dr. Bernardo A. Houssay. La ayuda de este Consejo a universidades y centros de investigación es muy valiosa. Los subsidios para completar revistas científicas, el otorgamiento de becas internas y externas para iniciarse en la investigación y para investigadores formados, la creación de la carrera de investigador científico a la que se ha adherido con entusiasmo esta Universidad, la ayuda material que presta para posibilitar la visita o radicación en nuestro país de investigadores de reconocido prestigio internacional, etc., son, entre otros, procedimientos muy acertados que tienden a consolidar y elevar la cultura a niveles superiores.

*Comisión de investigación científica de la Provincia de Buenos Aires.* — En el orden local, es decir en el de la provincia de Buenos Aires, tiene aproximadamente los mismos propósitos que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ayuda a las dos universidades nacionales de la provincia: la de La Plata y de del Sur, y a todos los institutos o centros donde se realice investigación científica o técnica. Esta Comisión fue creada el 15 de octubre de 1957. Solamente en becas y contratos para inves-

tigaciones científicas y técnicas, esta Comisión ha otorgado lo siguiente: 36 becas y 18 contratos por un monto que supera los tres millones de pesos.

*Centro Latino Americano de Matemáticas.* — En el orden estrictamente matemático no puede dejar de mencionarse la creación en el año 1959, por parte de la UNESCO y de acuerdo con el Gobierno argentino, del Centro Latino Americano de Matemáticas, cuya dirección ejerce el destacado matemático argentino Dr. Alberto González Domínguez. Este Centro ha posibilitado la concurrencia a nuestro país de matemáticos de prestigio internacional para promover la investigación científica y ha posibilitado también la concurrencia a cursos de muchos alumnos de países latinoamericanos. Considero que esta inyección científica será de beneficio positivo a corto plazo y es de esperar que todos los países latinoamericanos aprovechen las enseñanzas que en el campo matemático puede ofrecerles este importante Centro.

---

## PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN AMÉRICA LATINA

Por L. A. SANTALÓ

Como acto final de estas Sesiones Matemáticas organizadas con motivo del ciento cincuenta aniversario de la Revolución de Mayo, se pensó que podrían ser interesantes algunas reflexiones sobre las perspectivas del desarrollo de la matemática en América Latina. Al principio, parecería más prudente y sobre todo más exacto, por disponer de un mayor y más directo conocimiento del ambiente, limitarse a las perspectivas de la matemática en la Argentina, pero las conclusiones a que se llega son tan análogas, el pasado por cuya inercia nos movemos es tan parecido, los escollos con que el desarrollo científico tropieza y los vientos que lo estimulan y empujan tan similares, que no creo sea muy aventurada la extrapolación de lo local a lo global.

Incluso es muy probable que todo lo que se pueda decir de la matemática sea en gran porcentaje válido para cualquier ciencia. La ciencia, en su conjunto, es como una cadena continua, donde cada eslabón sigue la suerte de los demás.